

Ref. 651/2024

Asunto: informe proyecto Decreto

En relación con el *proyecto de Decreto XX de XXXX del Consell, por el que se modifica el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales*, esta Dirección General, analizado el proyecto y la documentación que se acompaña, emite informe favorable, a los efectos de lo que dispone el artículo 26.1 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

No obstante, dado que la regulación contenida en el Decreto 27/2023 conllevaba un impacto económico elevado para el periodo 2023-2027, deberán tenerse en cuenta las consideraciones mencionadas en el informe de esta dirección general de fecha 9/12/2022, quedando condicionados los nuevos periodos de adaptación a las disponibilidades presupuestarias que existan en cada ejercicio a los que se amplían.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS

SUBSECRETARÍA DE LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE
SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA